



GOBIERNO
DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-009-2024
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas con treinta minutos del día once del mes de julio de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; en compañía del C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requiriente, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta que no se presentó ningún licitante interesado, sin embargo, se recibieron preguntas por parte de un licitante en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas y las respuestas emitidas por parte del área requirente:

- 1) TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S. A. de C. V.**, presentadas Luis Gerardo Montaña Ruíz, a través del correo electrónico: alejandra.cuenca@tlaquepaqueescolar.com.mx

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Especificaciones requeridas para los anexos 1 y 5	¿Es necesario respetar las marcas y/o modelos que solicitan?	Apegarse a bases
2	Especificaciones requeridas para los anexos 1 y 5 partida número 30 etiqueta adhesiva 2 x 4 pulgadas	¿Esta medida de etiqueta cuenta con dos presentaciones paquete con 25 hojas con 10 (250 etiquetas) etiquetas o paquete con 100 hojas con 10 etiquetas (1000 etiquetas)? ¿serían tan amable la convocante de indicarnos cuál de las dos presentaciones requiere? Ya que ninguna de las dos da un total de 100 etiquetas	Cualquiera de las dos opciones, siempre y cuando la suma de como resultado 10000 diez mil etiquetas

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

dentro de esta junta, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos, que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen su fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el numeral 7 de las bases de la convocatoria.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la citada Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUERENTE


RHG/GPGA/JAE/RABR